



MARZO 2026

1. Ley Orgánica para la Atención Integral del Cáncer

Se expide la Ley Orgánica para la Atención Integral del Cáncer, que establece el marco normativo para garantizar el acceso universal, oportuno y de calidad a servicios de salud oncológicos. La norma regula la promoción, prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, incorporando un enfoque integral centrado en la persona.

Asimismo, dispone la articulación del Sistema Nacional de Salud, el fortalecimiento de la infraestructura, talento humano y acceso a medicamentos, así como la implementación de políticas públicas orientadas a reducir la morbilidad y mortalidad por cáncer, con especial énfasis en grupos de atención prioritaria.

Fuente: Ley Orgánica para la Atención Integral del Cáncer. (2026). Séptimo Suplemento del Registro Oficial No. 236, 4 de marzo de 2026.

2. Norma para el estándar de mensajería en transferencias electrónicas en tiempo real

El Banco Central del Ecuador expide la norma que establece el estándar de mensajería para transferencias electrónicas en tiempo real, con el objetivo de garantizar la interoperabilidad entre los participantes del sistema nacional de pagos.

La regulación define lineamientos técnicos y operativos que permiten la correcta comunicación entre infraestructuras tecnológicas, fortaleciendo la seguridad, trazabilidad, eficiencia y transparencia de las transacciones electrónicas, así como la continuidad operativa del sistema financiero.

Fuente: Banco Central del Ecuador. (2026). Resolución No. BCE-GG-007-2026. Norma para el estándar de mensajería para transferencias electrónicas para pago en tiempo real. Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 245, 17 de marzo de 2026.

3. Reglamento del Seguro de Cesantía (ISSPOL)

Se expide el Reglamento del Seguro de Cesantía del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), que regula las condiciones de acceso, administración y otorgamiento de esta prestación económica.

La norma establece los requisitos para su reconocimiento, el manejo de los fondos acumulados, así como los mecanismos de financiamiento y protección del derecho a la seguridad social del personal policial, garantizando transparencia, sostenibilidad y seguridad jurídica en su aplicación.

Fuente: Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional. (2026). Resolución No. 071-CD-SE-09-2025-ISSPOL. Reglamento del Seguro de Cesantía. Registro Oficial No. 246, 18 de marzo de 2026.

4. Norma técnica para la creación de oficinas reguladoras de indicaciones geográficas y denominaciones de origen

El Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) emite la norma técnica para la creación de oficinas reguladoras de indicaciones geográficas y denominaciones de origen, estableciendo los requisitos para su autorización y funcionamiento.

La normativa fortalece la gestión, control y protección de estos signos distintivos, promoviendo su correcto uso, trazabilidad y valorización, así como el desarrollo productivo y la protección del conocimiento tradicional vinculado a los territorios.

Fuente: Servicio Nacional de Derechos Intelectuales. (2026). Resolución No. SENADI-DG-2026-0009-RE. Norma técnica para la creación de las oficinas reguladoras de las indicaciones geográficas y denominaciones de origen ecuatorianas. Suplemento del Registro Oficial No. 251, 25 de marzo de 2026.

5. Reglamento de instrucción formal para el Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria

Se aprueba el Reglamento de instrucción formal para los servidores del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria, orientado a estandarizar la formación, disciplina, comportamiento y principios institucionales del personal.

La norma regula aspectos de instrucción, organización y conducta, fortaleciendo la identidad institucional, el respeto a los derechos humanos y la operatividad dentro del Sistema Nacional de Rehabilitación Social, en coherencia con las políticas de seguridad pública.

Fuente: Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores. (2026). Resolución No. SNAI-SNAI-2025-0101-R. Reglamento de instrucción formal para los servidores del cuerpo de seguridad y vigilancia penitenciaria. Suplemento del Registro Oficial No. 254, 30 de marzo de 2026.